

NOTA INFORMATIVA A LA CIUDADANÍA

El Colegio Oficial de la Psicología de Ceuta pone a disposición el GIPEC para la atención a posibles víctimas o familiares ceutíes afectados por el accidente ferroviario de Córdoba

Ante los trágicos acontecimientos ocurridos como consecuencia del reciente accidente ferroviario en la provincia de Córdoba, el Colegio Oficial de la Psicología de Ceuta desea trasladar, en primer lugar, su más sincero pésame y apoyo a todas las personas afectadas.

Asimismo, informamos a la ciudadanía de que el Colegio Oficial de la Psicología de Ceuta ha puesto a disposición de las autoridades competentes a los y las profesionales integrantes del Grupo de Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes (GIPEC), con el fin de prestar atención psicológica especializada a posibles víctimas de origen ceutí, así como a sus familiares y personas allegadas que residan en nuestra ciudad.

Este servicio está orientado a ofrecer apoyo psicológico inmediato, primeros auxilios psicológicos, acompañamiento en situaciones de impacto emocional, crisis y duelo traumático derivadas de este suceso.

La activación del GIPEC para la atención a personas afectadas en la Ciudad Autónoma de Ceuta deberá realizarse exclusivamente a través del teléfono de emergencias 112, desde donde se canalizará la solicitud y se coordinará la intervención de los profesionales especializados.

Desde el Colegio Oficial de la Psicología de Ceuta reiteramos nuestra plena disposición a colaborar con las autoridades y a prestar el apoyo necesario a todas aquellas personas de nuestra ciudad que puedan verse afectadas por este trágico acontecimiento.

Ceuta, a 19 de enero de 2026.

Dª Dolores Cañossantos Escalante Ojeda
Decana Colegio Oficial de la Psicología de Ceuta